



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



AREQUIPA, 05 DE OCTUBRE DEL 2026

COMUNICADO N° 0005-2026-GRA/GRS/GR/RSAC-D-J-PERS-RPYP

El Proceso De Personal Red De Salud Arequipa Caylloma informa a todo el personal que adjudicara el día 06 de octubre del 2026 de la convocatoria 003-2026-bajo el decreto legislativo 1057 cas, que deberán de presentarse en el Sub Proceso Sub Proceso De Remuneraciones Planillas Y Presupuesto de con los siguientes documentos según corresponda:

- ✚ Copia legible de DNI (EN A5).
- ✚ Copia de su número de cuenta y de su consulta del código CCI Ahorros Banco de la Nación.
- ✚ Suspensión de cuarta categoría formulario 1609 (de corresponder)
- ✚ **Solo en caso de aportar a la AFP** deberá traer Reporte de afiliación de AFP (**) (INGRESAR A SERVICIOS SBS EN LINEA) CONSTANCIA DE AFILIACION DE AFP.

Información que es obligatoria y necesaria para el INSCRIPCIÓN A ESSALUD, AFILIACIÓN A REGIMEN PENSIONARIO INGRESO EN LA PLANILLA DE PAGOS, APLICATIVOS AIRHSP E INFORHUS.

ATENTAMENTE,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Bach. Adm. Richard Yvan Gamarra Cardenas
RESPONSABLE DEL PROCESO DE PERSONAL

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Página web: www.redperiferica.aqp.gob.pe

Razón Social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

RUC N°: 20454157592

Correo electrónico TRÁMITE DOCUMENTARIO: tramitedocumentariorsac@redperifericaaqp.gob.pe